

**ANEXO III: PROTOCOLO DE INSPECCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONTROL BÁSICO DE ESTABLECIMIENTOS  
PRESTADORES DE SERVICIOS 2026 (CÓDIGO 27/26)**

ANEXO AL ACTA N.º.....  
FECHA ACTA.....

**I. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO.**

RAZÓN SOCIAL:.....  
N.I.F.: .....  
DOMICILIO SOCIAL: .....  
ACTIVIDAD: .....  
ESCALÓN: .....

**II. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.**

NOMBRE: .....  
DIRECCIÓN: .....  
MUNICIPIO: .....  
PRODUCTO/SERVICIO: .....



<b>I. HOJAS DE RECLAMACIONES Y CARTEL</b>				
1. ¿Tiene hojas de quejas y reclamaciones de la Junta de Andalucía a disposición del consumidor?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
2. ¿Se exhibe el cartel anunciador de las hojas de quejas y reclamaciones en lugar visible, de forma que el consumidor pueda conocer claramente su existencia?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
3. En caso de contratación mediante dispositivos automáticos, ¿se informa al consumidor sobre la sede física o dirección postal o electrónica donde podrá presentar reclamaciones o quejas?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>II. PRECIOS</b>				
4. ¿Exhibe de forma perfectamente visible los precios de los servicios prestados?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
5. ¿Los precios son totales incluyendo todos los impuestos y tasas?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
6. En caso de venta de productos, ¿se publicitan correctamente los precios de venta? (Deben ser inequívocos, fácilmente identificables y claramente legibles, situándose en el mismo campo visual, visibles por el consumidor sin necesidad de que éste tenga que solicitar dicha información)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
7. En caso de venta de productos, ¿se publicita correctamente el precio por unidad de medida (P.U.M.)? (Deben ser inequívocos, fácilmente identificables y claramente legibles, situándose en el mismo campo visual, visibles por el consumidor sin necesidad de que éste tenga que solicitar dicha información)	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
8. ¿Se controla el precio publicitado y su coincidencia en caja? <i>Únicamente podrán responder a las preguntas siguientes si se indica Sí en esta cuestión.</i>	SI	NO		
9. Nº de productos/servicios en que se controla el precio	---			
10. Nº de productos/servicios con irregularidad en cuanto al precio en caja/factura respecto del expuesto en lineales u otros soportes de información	---			
<b>III. ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN NOTARÍAS Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD</b>				
11. ¿El establecimiento inspeccionado es una oficina de notaría o un registro de la propiedad?	SI	NO		
12. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, ¿se anuncia en un lugar visible de la oficina la existencia de un ejemplar completo del Arancel, normas de aplicación y tabla correspondiente, a disposición del público?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>IV. ACTUACIONES ESPECÍFICAS EN CLÍNICAS DENTALES</b>				
13. ¿El establecimiento inspeccionado es una clínica dental?	SI	NO		
14. En caso de respuesta afirmativa a la pregunta anterior, ¿se informa del derecho del paciente a la libre elección de protésico dental?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>V. CONTRATOS</b>				





15. Existe y se facilita al consumidor información precontractual clara y comprensible	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
16. ¿Se cumple con la obligación de no incorporar cláusulas abusivas?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>VI. CONTRATACIÓN FUERA DEL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL</b>				
17. ¿Se celebran contratos fuera del establecimiento mercantil? <i>Únicamente podrán responder a las preguntas siguientes si se indica Sí en esta cuestión.</i>	SI	NO		
18. En la contratación fuera del establecimiento mercantil, existe y se facilita al consumidor información precontractual clara y comprensible en formato papel u otro soporte duradero	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
19. El empresario facilita al consumidor y usuario una copia del contrato firmado o la confirmación del mismo en papel o, si éste está de acuerdo, en un soporte duradero diferente	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
20. ¿Se acompaña de documento de desistimiento claramente identificado, que posibilite al consumidor resolver libremente el contrato en el plazo de 14 días naturales?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>VII. PRÁCTICAS COMERCIALES DESLEALES</b>				
21. ¿Se cumple con la obligación de no usar prácticas comerciales desleales con los consumidores o usuarios?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>VIII. FACTURAS O JUSTIFICANTES DE PAGO</b>				
22. Se entrega factura o justificante de pago, según proceda	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
23. La factura o justificante de pago contiene los datos obligatorios recogidos en el artículo 6 ó 7 del Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>IX. IGUALDAD DE GÉNERO</b>				
24. Cumple el establecimiento con la obligación de no discriminación por razón de sexo en lo relativo al acceso a bienes y servicios y su suministro	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>X. VENTA DE TABACO</b>				
25. ¿Se exhibe el cartel que anuncia la prohibición del consumo del tabaco en lugar visible y en su entrada, en los centros o dependencias en los que existe prohibición legal de fumar?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
26. ¿Se cumple con la obligación de que no exista alguna persona fumando en el momento de la inspección?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
27. ¿Se realiza la venta y suministro de tabaco, bien a través de máquinas expendedoras o bien venta manual de cigarros y cigarrillos provistos de capa natural (modificación introducida por Ley 42/2010 de 30 de diciembre) con la correspondiente autorización del Comisionado para el Mercado del Tabaco que dicta la Ley 28/2005, de 26 de diciembre?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>XI. COBRO DE BOLSAS DE PLÁSTICO</b>				
28. Si se cobra la bolsa de plástico, ¿se anuncia de forma visible el precio de la misma?	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO PROCEDE	NO ANALIZADO
<b>XII. OTRAS CUESTIONES</b>				





29. No se detectan otras irregularidades <i>(Si no se detectan otras irregularidades, la respuesta sería SI CUMPLE; si se detectan otras irregularidades, la respuesta sería NO CUMPLE)</i>	SI CUMPLE	NO CUMPLE		
<b>XIII. CUESTIONES INFORMATIVAS RELATIVAS A DOBLE VUELTA</b>				
30. Atendiendo a lo establecido en las instrucciones de la campaña de inspección, se aplica al sujeto inspeccionado el sistema de doble vuelta <i>*Esta pregunta es una pregunta informativa, para conocer si al sujeto inspeccionado se le ha aplicado la doble vuelta, y se debe responder siempre, ya sea con SI o NO.</i>	SI	NO		

